



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 002

Marzo 24 de 2006

"Por la cual se deroga un Acuerdo"

EL CONSEJO SUPERIOR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Consejo Superior determinó que, mientras se adelanta el proceso de revisión del Acuerdo No. 029 de 2003, que modifica los Capítulos XI y XII del Estatuto del Profesor de la Universidad del Valle, que tratan sobre el Régimen Disciplinario y la Acción Disciplinaria para armonizarlos con la Ley 734 de 2002, y se establece la Oficina de Control Disciplinario Interno, es necesario continuar con los procesos disciplinarios vigentes contra los docentes en los términos de dicho Acuerdo. Por lo tanto,

A C U E R D A :

ARTICULO UNICO : Derogar, en todas sus partes, el Acuerdo No. 011 de diciembre 12 de 2005, emanado de este Consejo, que suspende los términos de los procesos disciplinarios vigentes contra los docentes en la Universidad del Valle.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Gobernador, a los 24 del mes de marzo del año 2006.

El Presidente,

ANGELINO GARZON
Gobernador del Departamento
del Valle del Cauca

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General